

**NACIONES
UNIDAS**

CEDAW

**Convención sobre la eliminación de
todas las formas de discriminación
contra la mujer**

Distr. GENERAL

CEDAW/C/5/Add.27/Amend.1
28 diciembre 1987

ESPAÑOL
Original: ESPAÑOL

COMITÉ PARA LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN
CONTRA LA MUJER (CEDAW)

EXAMEN DE INFORMES PRESENTADOS POR ESTADOS PARTES
EN VIRTUD DEL ARTICULO 18 DE LA CONVECION

Informes iniciales de Estados partes
URUGUAY

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
I. PERFIL PRELIMINAR DE LA SITUACION DE LA MUJER
EN EL URUGUAY

INTRODUCCION.-

Tradicionalmente, el Uruguay ha sido considerado como país atípico en relación al resto de la región, pues tanto en la dimensión social, como en la económica y política. mostró desde muy temprano una realidad que podrá asemejarse a sociedades de mayor desarrollo relativo. La forma de desarrollo histórico por la cual transitó, se caracterizó por una temprana concentración de su población en el medio urbano, altos niveles relativos de educación, amplia cobertura del sistema de seguridad social, extensión de las clases medias con canales permeables de movilidad social, pautas de consumo europeizadas y avances en su legislación, que entre otros aspectos le confiere importantes derechos formales a la mujer. Es precisamente en materia de legislación social y laboral referente a la mujer, que se ha sostenido que el Uruguay es uno de los países más avanzados de América Latina.

Sin embargo, la similitud formal con los países de mayor desarrollo relativo alcanzada en el pasado respecto a muchos de estos procesos, conllevaría a interpretaciones falaces, sobre todo cuando analizamos la realidad del país en los últimos 30 años.

En particular, en relación al tema que nos ocupa, los hábitos, valores y comportamientos de la sociedad uruguaya reflejan, sin lugar a dudas, una discriminación de la mujer en las distintas dimensiones de la realidad.

a) ASPECTO POBLACION.-

El desarrollo del modelo socio-demográfico conformado en la primera mitad de este siglo. desencadenó desajustes críticos en la dinámica poblacional del país. En tal sentido, el descenso de los niveles de fecundidad y mortalidad, operan en el pasado, así como la aparición de importantes flujos emigratorios internacionales de población adulta joven en los últimos años, son determinantes de una baja tasa de crecimiento, con una estructura por edades sumamente envejecida. Entre 1975 y 1985, la población del Uruguay creció en un 0,5% anual medio y se concentró en más del 12% en tramos de edades de 65 años y más.

En este contexto la composición por sexos tiende a un neto predominio femenino, pues de casi tres millones de habitantes un 51.4% son mujeres. Este predominio está particularmente concentrado en las áreas urbanas dado que en amplias extensiones del área rural, las características de la producción ha marcado históricamente, condiciones negativas para el asentamiento de la mujer y la familia, que han determinado una proporción de mujeres de las más bajas del mundo.

Cabe destacar, además, que la población femenina acusa un grado de envejecimiento más agudo que los hombres, debido a su mayor sobrevivencia. Para el quinquenio 1980-85 la esperanza de vida al nacer para la mujer es de 73.74 años contra

67.11 años de los hombres. Para el mismo periodo la tasa global de fecundidad es de 2.76 hijos por mujer y el número medio de hijas al término de su vida fértil, es de, 1.35 La tasa bruta de natalidad muestra una estabilidad en el mencionado periodo donde es importante destacar que un 25% son nacimientos ilegítimos, que un 14 % son de bajo peso y que de éstos un 17% corresponden a madres menores de 15 años.

b) SALUD DE LA REPRODUCCION. PLANIFICACION FAMILIAR y EDUCACION SEXUAL.-

Estos datos nos introducen al tema de la salud de la Reproducción y Planificación familiar.

El efectivo centro-control de la natalidad extendido a vastos sectores de la población, en las primeras décadas del siglo, se ve acompañado por una creciente incidencia del aborto inducido, con sus complicaciones, lo cual habría colocado al Uruguay, en los años sesenta, en los niveles más altos del mundo. Si bien a partir de ese momento y paralelamente a la difusión del conocimiento y consumo de los anticonceptivos orales y el uso de dispositivos intrauterinos, se habría producido una reversión apreciable de las antedichas tendencias, sin modificación de los niveles, ya previamente bajos, de natalidad.

Sin desconocer los aspectos positivos de los anticonceptivos orales, el consumo discriminado, espontáneo y preponderantemente atendido a través de los canales comerciales, sin existir una seria acción educativo-preventiva por parte del cuerpo médico, no siempre bien preparada, coloca a la mujer en situación de desprotección frente a los factores predisponentes de riesgos para su salud. Tal incremento del consumo, sobre todo en las mujeres del área urbana, refieren asimismo a procesos de cambio en el comportamiento sexual, particularmente ligada a un ejercicio más liberal de la sexualidad, expresado entre otros aspectos, en un descenso de la edad de inicio' de las relaciones sexuales.

Ese ejercicio más liberal y acentuado de la sexualidad, por parte de la mujer, no se corresponde totalmente con el real ejercicio de derechos y responsabilidades, racional y equilibrado entre los sexos, como podría suponerse, por los derechos que la mujer adquirió tempranamente a través de la legislación.

El uso de los métodos anticonceptivos modernos, no ha sido acompañado, como sería de desear, de un serio encare de la Planificación Familiar, considerado como un derecho humano básico a ser ejercido libremente por la pareja previa educación sobre la importancia del control de la fecundidad como factor esencial de protección de la salud de la mujer, evitando hijos no deseados, embarazos muy frecuentes o cuando hay factores de alto riesgo, biológico-sociales.

La falta de un plan integral e integrado de Planificación Familiar, seguramente influye en no tener elevadas cifras de abortos inducidos, que como se ha dicho ha sido el método de control de la natalidad más usado y que dado su carácter de

ilegal y, por lo tanto, clandestino, hace muy dificultosa la obtención de datos estadísticos fidedignos. Su incidencia en el morbi-mortalidad femenina y elevando riesgos de esterilidad residual (10 a 15%) con mayor incidencia en la población de más bajos ingresos y cada vez más en las adolescentes, hace que el aborto siga considerándose un factor gravitante de alto costo social. Es de hacer notar que la tarea de difundir la educación sexual, se realiza por algunas instituciones privadas y a nivel e algunas clínicas de hospitales de Montevideo, sin que exista como debería ser, un programa coordinado por los organismos del Estado encargados de la enseñanza, para introducirla como una materia más, desde los cursos de enseñanza primaria y fomentando, además, los cursos para adultos, utilizando los medios de difusión masiva para campañas educativas.

Si bien las cifras de mortalidad infantil son moderadas en relación a la región, existen notorias diferencias entre distintos extractos de la población, donde los grupos de menores recursos exhiben tasas de morbi-mortalidad importantes.

Existe una franca voluntad de las autoridades encargadas de la salud, en mejorar la atención de la mujer en su etapa reproductiva, con la aplicación del programa de salud materno-infantil que se realiza a través de centros zonales de salud, con énfasis en la captación precoz de la embarazada para su control y seguimiento, con especial atención en los embarazos de alto riesgo.

Concomitantemente, se realiza acción educativa sobre las distintas etapas del embarazo, parto, lactancia y cuidado del recién nacido y la asistencia nutricional complementaria, durante el embarazo y la lactancia, que se extiende, por supuesto, también al niño.

Lo antedicho se reflejaría, de alguna manera, en las cifras de la maternidad maternal de 5.0 a 3.9 cada 10.000 nacidos vivos en los últimos 5 años.

C) EDUCACIÓN.-

El sistema educativo uruguayo alcanzó muy tempranamente una amplia cobertura de la población.

Las mujeres analfabetas son sólo un 5% de la población de 10 años y más, siendo levemente superior a este índice, en la población rural. Asimismo se observa una tendencia favorable de las mujeres a desplazarse a los niveles superiores, de educación, destacándose en los últimos años, una expansión de la participación femenina más acelerada hacia los niveles medios y superiores, llegando a equipararse a la participación masculina y en algunos casos hasta superarla.

Por otra parte la mujer se inclinaba fundamentalmente por aquellas carealas que por un lado corresponden al desempeño "social" de sus roles domésticos o aquellas opciones dirigidas a la "ilustración" con escaso o nulo contenido técnico, siendo su representatividad reducida en otras disciplinas como ciencias exactas y naturales, ingeniería, etc. Las cifras actuales (1985-86), de la población universita-

ria estarían indicando un cambio en este sentido. Aunque la mayor población continúa concentrándose en las dependencias de "paridad de sexos" como por ejemplo Medicina, Ciencias Económicas, Humanidades y Ciencias, las carreras que tradicionalmente agrupaban mayor contingente masculino (Derecho, Odontología, etc.) muestran hoy, un mayor número de mujeres, mientras que en las carreras de Agronomía e Ingeniería, en el periodo 1980-85 se han quintuplicado.

En materia de egresos de mujeres a nivel universitario, los datos señalan que para el total, superan a los hombres, alcanzando el 56.5 %. Ese porcentaje se integra con un 48% de mujeres en las facultades y un 86% en las escuelas universitarias.

Si bien desde el punto de vista cuantitativo se demuestra la no existencia de discriminación, a nivel cualitativo, los contenidos que se imparten indicarían una notoria diferenciación de sexos en cuanto a los roles y patrones culturales que hombres y mujeres deben asumir supuestamente en la sociedad.

En lo que tiene que ver con la relación que existe entre educación y participación femenina en la población económica activa, la tendencia en los últimos años, mostraba que las menos y las más educadas eran las que presentaban más altos porcentajes de ocupación, y los niveles medios de educación, los más altos de desocupación.

En cambio, en el momento actual, el comportamiento de las mujeres, se asemeja al de los hombres, aunque sigue mostrando índices más altos de desocupación.

d) EMPLEO.-

En lo que tiene que ver con la participación de la mujer en el trabajo de mercado, debe decirse, en primer lugar, que ella fue históricamente, bastante elevada para los promedios de la región. Sin embargo, ha desarrollado su actividad económica en un contexto legal y socio cultural que si bien, no es restrictivo, tampoco puede considerarse estimulante de su inserción en el mercado de trabajo. En la década del 70, la masiva incorporación de las mujeres a la actividad económica responde a la confluencia del deterioro de los ingresos familiares con el incremento de la demanda de mano de obra femenina por parte de los sectores productivos que se expanden en el periodo: industria manufacturera (exportaciones "no tradicionales") y servicios. En el momento actual ese alto porcentaje sufre alteraciones de acuerdo con cambios en la retracción y/o expansión de algunas ramas de la actividad económica, si bien ha seguido incrementándose.

A pesar de no existir diferencias en cuanto a niveles de instrucción, por un lado, las mujeres ocupan en general, categorías ocupacionales consideradas de menor calificación, y por otro lado, perciben menos remuneraciones que la mano de obra masculina. Además, aparecen segregados en determinadas ramas de actividad, tipos de ocupación y categorías que se tipifican como trabajos "femeninos".

Las mujeres representan hoy, en Montevideo, casi el 43 % de la fuerza de trabajo

jo, y hay indicios que señalan que esa participación puede ser mayor, ya que se ha observado un incremento de actividades informales y marginales, destacándose que ese nivel de participación de las mujeres en Montevideo, es un 67% mayor en relación con el año 1968. Este fenómeno, trasciende los sectores urbanos, ya que la tasa de actividad femenina rural crece, entre el año 1976 y 1982 un 21.8 %, crecimiento muy superior al de las tasas de actividad de las mujeres en el área urbana.

El comportamiento de las tasas de desempleo femenino en el período que va desde 1975 a la fecha, muestra que las mujeres están más expuestas a despidos y cesantías y les es más difícil lograr un empleo cuando lo buscan por primera vez. La pauta de comportamiento de la demanda por mano de obra femenina no parece diferir de la que ha sido señalada por varios autores para otros países, tanto en desarrollo, como desarrollados; se la sigue considerando mano de obra "excedentaria" a la que se puede acudir, o de la que se puede prescindir, según las oscilaciones de la producción y del mercado, no teniendo necesariamente en cuenta criterios referidos a la calificación y al entrenamiento.

En cuanto a la participación según la edad, interesa considerar que este factores, en el caso de las mujeres, un aspecto importante puesto que está relacionado con el ciclo de la vida familiar. Es así que el 61% de la población económicamente activa femenina, es la que tiene entre 20 y 44 años.

Si además, consideramos la posición dentro de la familia, tenemos que las mujeres jefas de hogar más las cónyuges, constituyen un 63% de las que se consideran activas. Este alto porcentaje de mujeres que se emplean o desean emplearse, tienen simultáneamente una carga familiar adicional.

Considerando los datos de la participación femenina según ramas y tipos de ocupación, los datos estarían indicando que la segmentación de la mano de obra según sexo sigue predominando a nivel del mercado de empleo. Las mujeres se "refugian" en un sector que ha presentado menos ventajas y mayor grado de informalidad, como es el de los servicios, 'cada vez que ocurre un retraimiento de la actividad económica.

Si bien desde el punto de vista legal no existe diferenciación salarial entre hombres y mujeres en idénticas tareas, el elemento de juicio más claro para conocer la discriminación en el mercado de empleo está dado por las diferencias de ingresos promedios entre unos y otros. Es así que los ingresos salariales medios femeninos registran en 1985 considerables desventajas: el salario promedio para el total de la PEAF representa el 52% del salario promedio masculino para todas las ocupaciones.

e) MUJER y PARTICIPACION.-

A nivel comunitario se nota un incremento de la participación social de la mujer tanto en el área urbana como rural. En comisiones vecinales de la ciudad de Montevideo, más del 60% de sus miembros activos son mujeres y en comunidades rurales sujetas a estímulos de desarrollo, la participación de la mujer ha aumentado en volumen y

calidad.

Sin embargo, la exclusión de las mujeres de la formulación de programas y adopción de decisiones es otra de las dimensiones donde también en el Uruguay se manifiesta un importante desfasaje entre una legislación y una educación que supone igualdad de derechos y oportunidades entre ambos sexos y la realidad de los procesos políticos en su sentido más amplio.

Es indispensable que las mujeres ocupen puestos profesionales y administrativos superiores en las áreas de la planificación económica industrial, agraria, en el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología, etc. y en el campo de la educación, donde a pesar que en la enseñanza primaria el 95% del personal docente es femenino, esa proporción no se refleja ni siquiera lejanamente en los niveles máximos de decisión de los organismos educativos, incluida la enseñanza superior universitaria.

En el aspecto político debemos partir de una realidad indiscutible, en Uruguay la mujer constituye más de la mitad del electorado, sus opciones electorales influyen decisivamente en la elección de quienes van a tener a su cargo el gobierno, pero sin embargo, la mujer no integra adecuadamente los planteles de gobierno en¹⁰ ninguna de sus formas. Por ejemplo, es evidente la ausencia relativa de la mujer a nivel del Ejecutivo Nacional y del Poder Legislativo.

A las situaciones de discriminación mencionadas debe sumarse en el Uruguay, el hecho de que existen carencias en la conciencia colectiva de nuestra sociedad para dimensionar adecuadamente la importancia de la mujer en la participación activa de la mujer en la dirigencia política, económica y social, permitiendo que intervenga plenamente en los procesos políticos y comparta el poder de decisión en los esfuerzos en pro del desarrollo.

f) INSTITUTO DE LA MUJER.-

Con fecha 5 de mayo de 1987, se creó por decreto presidencial el Instituto de la Mujer, el cual funciona en la órbita del Ministerio de educación y Cultura. Está integrado por delegados de organismos gubernamentales y no gubernamentales. Se adjunta decreto de creación del mismo.

Se dio posesión a sus integrantes el 31 de julio y ya está en funcionamiento.

~ 10 cual significa que la mujer estará más apoyada en el futuro, teniendo un Instituto que podrá orientarla y defender la condición de la mujer.

MINISTERIOS DE EDUCACIÓN Y CULTURA

SECRETARIA GENERAL

III.- MUJER Y EDUCACIÓN EN EL URUGUAY

INDICE

CAP. I	INTRODUCCION	Pag. 10
CAP. II	LA MUJER EN EL SISTEMA EDUCATIVO FORMAL	Pag. 13
CAP. III	RELACION EDUCACION - OCUPACION EN LA MUJER	Pag. 34
CAP. IV	LA VISUALIZACION DE LA MUJER A TRAVES DE LA FAMILIA y DE LOS CONTENIDOS DE LA EDUCACION FORMAL.	Pag. 40
CAP. V	CONCLUSIONES	Pag. 50
CAP. VI	PAUTAS PARA UN PROYECTO DE ACCION	Pag. 52
	BIBLIOGRAFÍA	Pag. 56

CAP. I - INTROOOCCION

Tradicionalmente, el Uruguay ha sido considerado como un país atípico en relación al resto de la región, pues tanto en la dimensión social, como en la económica y política mostró desde muy temprano, una realidad que podría asemejarse a sociedades de mayor desarrollo relativo. La forma de desarrollo histórico por la cual transito se caracterizo por una temprana concentración de su población en el medio urbano, altos niveles relativos de educación amplia cobertura del sistema de seguridad social, extensión de las clases medias con canales permeables de movilidad social, pautas de consumo europeizadas y avances en su legislación, que entre otros aspectos le confiere importantes derechos formales a la mujer.- es precisamente en materia de legislación social y laboral referente a la mujer, que se ha sostenido que el Uruguay es uno de los países más avanzados de América Latina.

Sin embargo, la similitud forma con los países de mayor desarrollo relativo alcanzado en el pasado respecto a muchos de estos procesos conllevaría a interpretaciones, falaces sobretodo cuando analizamos la realidad del país en los últimos 30 años.

En particular, en relación al tema que nos ocupa, los hábitos, valores y comportamientos de la sociedad uruguaya reflejan, sin duda, una discriminación de la mujer en las distintas dimensiones de la realidad.

El sistema educativo nacional, con sus tímidos orígenes anteriores al propio nacimiento del Estado; con sus lentos avances en las cinco primeras década de vida independiente, tomo gran impulso con la reforma Valeriana(1877) sin la cual no se conciben los logros del siglo XX.- Desde el comienzo del presente siglo y sobre todo, durante las décadas del 50 y del 60, la educación

registro en nuestro país una expansión superior a la de cualquier otro servicio social.

Las mujeres desde la independencia, siempre tuvieron acceso a los estudios primarios, secundario y universitarios pues el estado nunca les cerró las puertas.- La primera escuela para niñas, ya había sido creada en época de la colonia, 1795.- En 1879, por primera vez, una mujer rinde exámenes universitarios, mientras que la primera que se graduó o hace en 1908.- La creación en 1882 del Internado Normal de Señoritas fue un paso fundamental pues le abrió las puertas al magisterio, momento a partir del cual la mujer comenzó a tener el neto predominio de esa profesión.- También fue trascendente, la fundación en 1912, de la, "Universidad de Mujeres", como Sección Femenina de la Enseñanza Secundaria.- Esta creación significó la "explosión" de los estudios femeninos a nivel medio y superior, pues del 4.5% de la matrícula secundaria en 1912 pasaron a ser el 5% en menos de una década.

En este trabajo se tratará de analizar cuál es la participación de la mujer en el sistema educativo.- Es muy reconocido el hecho de que la mujer participa a la par del hombre en el sistema de acuerdo a los estudios estadísticos realizados.- Pero también es un hecho qué a nivel de la sociedad se discrimina a la mujer y que esta discriminación se produce dentro del sistema educativo, sistema que además reproduce la discriminación de la sociedad.- Por lo tanto se hace necesario estudiar las tendencias profesionales que las estadísticas muestran y los contenidos educativos, como las prácticas pedagógicas que se imparten.- También, la forma en que la mujer educada revierte a la sociedad estudio que realizó, a través del análisis del nivel de educación y el empleo que desempeña.

A partir de estos análisis se tendrá una visión sobre como se discrimina a la mujer dentro del sistema, para finalizar con una propuesta de acción orientada a lograr impactos en la imagen de la mujer en la sociedad.

CAP. II LA MUJER EN EL SISTEMA EDUCATIVO FORMAL.

1.- Análisis cuantitativo.

El sistema educativo formal uruguayo, mostró desde muy temprano una importante cobertura de la población, en relación a otros sistemas de la región.- En sus grandes tendencias solo puede asimilarse a Argentina y Chile, con quienes compartió también similitudes en cuanto a su desarrollo en muchas dimensiones de lo social.

Consecuencia de ello son los valores que alcanza la tasa de alfabetización que muestra el Cuadro N. 1. correspondientes al Censo de 1975.-(*)

CUADRO 1 : TASA de Alfabetismo por grandes grupos de edades 1975 Total País

Grupos de Edad	Tasa de Alfabetismo (%)		
	Ambos sexos	hombres	Mujeres
TOTAL	94.3	93.8	94.7
10/14 años	97.7	97.1	98.2
15/44 años	97.3	96.6	97.9
45 y más años	89.2	88.7	89.6

Fuente : Censo 1975 Dirección General de Estadísticas y Censo.

Para ambos sexos, los niveles alcanzan lo que podría llamarse el "límite" de cobertura aunque este se encuentra levemente reducido por el nivel alcanzado por la población adulta, seguramente como con secuencia de una menor cobertura en el pasado y por el efecto "desuso" en una franja pequeña de la población.

(*) Aún no están procesados los datos del Censo levantado en octubre de 1985.

Las mujer en cada tramo aparecen en u nivel ligeramente superior al del hombre, producto probablemente de mejores condiciones de utilización del sistema o de posibilidades de aprendizaje doméstico por que como se vera más adelante las mujeres sin instrucción son ligeramente más que los hombres.-

En cuanto a la población de 12 años y más por sexo, el nivel de instrucción es el siguiente:

CUADRO 2: Población por sexo según nivel de Instrucción total país 1975.

	TOTAL Pobl.	%	HOMBRES		MUJERES	
			Pobl.	%	Pobl.	%
TOTAL	1:158.8	100.0	1:061.6	100.6	1:124.2	100.0
Sin instrucción	164.1	7.5	74.8	7.0	89.3	7.9
Primaria incompleta	711.5	32.6	367.7	34.6	343.8	30.6
Primaria completa	590.8	27.0	271.8	25.6	219.0	28.4
Primaria s/ información	15.2	0.7	7.0	0.7	8.2	0.7
Secundaria 1er. ciclo incompleta.	241.6	11.1	114.9	10.8	126.7	11.3
Secundaria 1er. ciclo completo.	98.4	4.5	41.7	3.9	56.7	5.0
Secundaria 1er. ciclo s/ información	8.7	0.4	3.8	0.4	4.9	0.4
Secundaria 2. ciclo incompleta.	60.4	1.8	27.8	2.6	32.1	2.9
Magisterio incompleto	10.0	0.5	1.0	0.1	9.0	0.8
Magisterio completo	26.8	1.2	2.6	0.2	24.2	2.2
Magisterio s/ información	0.4	0.0	0.0	0.0	0.4	0.0
Universidad trabajo incompleto	73.4	3.4	49.5	4.6	23.9	2.1
Universidad del trabajo completa	47.2	2.2	27.3	2.6	19.9	1.8
Universidad trabajo s/ información	2.3	0.1	1.3	0.1	1.0	0.1
Universidad República incompleta	44.8	2.0	24.9	2.4	19.9	1.8
Universidad República completa	26.4	1.2	16.6	1.6	9.8	0.9
Universidad República s/ información	1.1	0.0	0.6	0.1	0.5	0.0
Otros	24.3	1.0	13.3	1.3	11.0	1.0

Fuente: Censo 1975 Dirección General de Estadísticas y Censo.

A nivel de los totales solo cabe destacar, que si bien no existan, como se vio anteriormente, problemas de analfabetismo, se observa que un 40% de la población no termino el ciclo primario en enseñanza y que casi un 70% no posee un nivel superior al elemental.- ello indicaría un índice bajo en el nivel de instrucción, en momentos en que muchos países desarrollados se proponen universalizar la enseñanza medial.- En otros términos, el país comparte algunos rasgos generales de alfabetización con los Países del llamado polo desarrollado-central, pero estructuralmente en el nivel de instrucción es donde ya muestran por el contrario, similitudes con países del llamado subdesarrollado-periférico.

Es relevante, que la proporción de mujeres con los ciclos de Primaria y Secundaria (*) terminados es superior a la proporción de hombres, y que en cambio estos sean más en el ciclo de 11 enseñanza Media Técnica y en el nivel Universitario.

En el nivel educativo inferior -sin instrucción- la cantidad relativa de mujeres es superior a la de los hombres.

Múltiples factores estarían condicionando estas estructuras.- En Primer término, la estructura de edades más envejecida para las mujeres, aumenta la presencia en su población de personas de edad más avanzada y por lo tanto con más probabilidad de no tener instrucción.

En segundo término la probabilidad de terminar un ciclo es mayor en las mujeres para los niveles Primario y Secundario, debido a una menor deserción por necesidad de trabajo y a un mayor índice de urbanización de la mujer, facilitando el acceso y permanencia en las edades correspondientes a la niñez y juventud en sus primeras etapas.

(*) También el nivel Magisterial, pero este constituye una profesión tipificadamente femenina.

La mayor presencia de hombres en el ciclo Técnico-Medio y el Universitario, se explica por una relativa mayor presencia de hombres en el caso de la primera y una mayor capacidad de permanecer (cuando se llega) en el sistema en el caso del segundo.- capacidad disminuiría en la mujer por coincidir dichos años de estudio con el ciclo de formación de un hogar y procreación.

De la cooperación de las cifras anteriores con el nivel de instrucción de la población rural mayor de 12 años, el siguiente cuadro expresa:

CUADRO 3 : Nivel de instrucción de Población Rural mayor de 12 años.

<u>Nivel de instrucción</u>	<u>Total</u>	<u>Varones</u>	<u>Mujeres</u>
Sin instrucción o con			
Primaria incompleta	57.9	60.1	54.9
Primaria completa	28.9	27.4	30.9
Secundaria 1er. Ciclo			
incompleta	4.8	4.3	5.9
Secundaria 1er. Ciclo			
completa	1.7	1.5	2.0
Secundaria 2º Ciclo			
Completa o incompleta	1.3	1.1	1.5
Técnica y Superior			
Completa o incompleta (1)	4.5	4.2	3.8
Otros y sin dato	0.9	0.9	0.9
TOTAL :	100.0	100.0	100.0

Fuente : Censo 1975.

que en términos generales la población urbana posee mayores niveles de instrucción tanto a nivel del total como su composición por sexo.

que el comportamiento femenino y masculino es similar al del total nacional, manteniendo la tendencia y siendo favorable Para la mujer.

En tal sentido los porcentajes de mujeres instruidas a partir del 1er ciclo de Secundaria son notoriamente menores en el medio rural que el urbano. A su vez, la instrucción femenina en el medio rural tiende a incrementarse, pues también según datos censales son las de mayo edad las que poseen menor nivel; operándose una renovación generacional más

Total sin instrucción	54.5%
12 A 24 Años s/instrucción	37.6%
65 y más años s/instrucción	77.3

Es muy bajo el porcentaje de mujeres rurales que reciben otro tipo de instrucción mas allá de primaria completa, lo que puede explicarse en relación al mercado de trabajo que en ese medio no la incentiva a ser mas educada.- A lo cual se le debe agregar que no existe capacitación especializada para la mujer rural en las actividades productivas básicas.

El mayor porcentaje de instrucción femenina rural en relación a la masculinas estaría relacionado por un lado con una mayor preocupación de las familias para educar a las niñas y por el otro lado con el hecho de que los varones comienzan a desertar a partir de los 13 años.- el 30 % de los varones de 13 años realizan tareas productivas.- A los 15 años ese porcentaje asciende a un 90% del total(*) .

Si se analiza la matrícula de enseñanza primaria de acuerdo a la información de la Dirección de Estadísticas y Censo; se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 4 : Matrícula de Enseñanza Primaria desagregada por sexos.

AÑOS	Total	%	Varones	%	Niñas	%
1975	322.602	100	165.555	51.6	156.947	48.3
1977	324.361	100	166.473	51.3	157.888	48.8
1980	389.524	100	200.718	51.5	188.806	48.5
1982	343.957	100	177.210	51.5	166.747	48.5
1985	387.357	100	185.265	51.8	1.2.092	48.2

Fuente : Dirección General de Estadistas y Censo
Consejo de Educación Primaria (1985).

Que el porcentaje discriminado por sexos es equilibrado a pesar de la leve mayoría masculina.-las anñas son desde 1975 a 1985 entre un 48.2% y un 48.7% de la matrícula total, porcentaje que no ha sufrido alteraciones en 11 años, que se eleva en Montevideo y se decreta en el interior de País aunque muy levemente.

En 1975 de acuerdo al Censo de Población las niña entre 6 y 11 años eran el 49.3% de la población total de esa edad lo que estaba demostrado con respecto a la matrícula (48%) casi una similitud de porcentajes, que refleja una tendencia a la no discriminación sexual en el acceso al sistema.- A pesar de lo cual existe una diferencia a favor de los varones con respecto a la educación primaria.- Dado que la composición por sexo de la población de 6 a 11 años no ha variado en los últimos años, se podría afirmar que la

penetración no ha tenido cambios sustantivos del 75 al 85.

Con respecto a las enseñas media, los dato censales del 75 indicaban que las mujeres de 12 a 17 años o sea, las que están en edad de asistir a ese nivel eran el 49, 6% del total de la población de esa edad.-Si se relacionan estos porcentajes con las de la matricula total por sexo, al igual como se hizo con la enseñanza primaria, se concluye que las mujeres al se el 52% de la misma, son una leve mayoría.- Pero en el caso del nivel medio se debe efectuar esta comparación, pero teniendo en cuenta la penetración diferencial de este sistema, para llegar a conocer en forma mas precisa, la existencia de una mayor o meno discriminación.- En Enseñanza primaria bastaba compara con la matricula, pues la penetración de este nivel ha llegado a su "Techo" pues del orden del 96%, lo que quiere decir matricula y penetración son casi similares.-En cambio la penetración de la Enseñanza Media, llega a ser el orden del 50% de la población de 12 a 17 años, lo que quiere decir que se debe conocer a que porcentaje de mujeres de en edad de asistir corresponde ese 52% de la matricula femenina y compararlo con el de los hombres.-ese porcentaje es el 56, 5% que corresponde entonces a la penetración que tiene el sistema de enseñanza media en la población de mujeres de 12 a 17 años.-en el caso de los varones este porcentajes del 53% lo que indicaría que las mujeres tienen mas posibilidades de acceso y/o mas posibilidades de permanencia en el sistema, y en consecuencia la discriminación la sufrían los hombres.

El censo de Educación efectuado por el Ministerio de Educación y Cultura en 1985, muestra que esta discriminación habría aumentado en la medida que la matricula femenina aumento al 54, 4% sobre el total y bajo supuesto que el porcentaje de población femenina de 12 a 17 años se mantiene constante.-

Si se desagregaran el 52% de mujeres en 1975 y este 543,4 que alcanzo en 1985 por modalidades de enseñanza se obtiene el siguiente cuadro:

CUADRO 5 : Matricula de Enseñanza Media Total, por sexo y por Ciclos.

a) Censo 1975.-

	TOTAL	%T	Hombres	%H	Mujeres	%
Secundaria.	140.927	100	62.217	44.1	78.710	55.9
U.T.U.	25.730	100	17.700	70.0	7.560	30.0

fuente : Dirección Estadísticas y Censo- Censo 1975.

b) Censo 1985.-

	TOTAL	%	Hombres	%H	Mujeres	%
Secundaria.	158.626	100	66.561	41.9	91.248	57.5
U.T.U.	40.047	100	32.175	65.6.	16.825	34.3

fuente : Ministerio de Educación y Cultura.

De acuerdo a la comparación de ambos se deduce un aumento de la matricula femenina en ambas modalidades pesar de existir una clara diferencia en porcentaje por sexo entre la matricula de Enseñanza Secundaria y UTU. Hay una mayor incidencia femenina en enseñanza secundaria pues son el 57, 5% del total matriculado frente a un casi 35% del total de la UTU.

Los datos del censo estudiantil realizado por el Ministerio de Educación y Cultura demuestran que en materia de ingreso existe una mayor pari-

dad de acceso entre los sexos y que la matricula femenina se torna mayoría por el hecho de que cuanto mayor es el grado escolar mayor es el numero de mujeres matriculadas y menor el de hombres.-Esto reafirma, una vez mas, que las mujeres tienden a permanecer y terminar los estudios secundarios en mayor medida que los hombres.-También quiere decir que los varones desertan con mas frecuencia, tal vez por la necesidad de obtener trabajo a edad mas temprana, mientras por el contrario la mujer necesita mas años de educación para poder competir con el mercado laboral.

Que la matricula Masculina de el total, de la U.T.U. sea del orden del 65, 6% esta demostrado lo expresado anteriormente pues esta institución capacita en habilidades técnico-manales que le permiten en menos tiempo formarse para acceder al mercado de trabajo.-Esto a su vez esta indicando una orientación educativa de las mujeres.-De todas las mujeres matriculadas en la enseñanza Media, el 84, 4% están en la Secundaria y el 15, 6% en U.T.U..-Esta abrumadora mayoría en Secundaria se debe a que se la visualiza como una educación de carácter general, humanista, enciclopedista, mas acorde con el papel que la sociedad le asigna a la mujer . Además le facilita el pasaje a la Universidad que le permitiría tener una mayor educación para competir en el mercado laboral,.esta orientación educativa queda mas definida al observar los cursos por los que optan las mujeres en la U.T.U.

CUADRO 6 : Matricula total y por sexos por cursos en la U.T.U. y Porcentajes femeninos sobre el total.

TIPO DE CURSO	TOTAL GENERAL			
	T	H	M	M/T
Total General	54121	35215	19452	35.5
Ciclo Básico Único (1)	9198	1104	2094	22.8
Ciclo Básico Modalidad U.T.U. (2)	12527	9554	1973	23.7
Bachillerato Técnico	4218	2706	1572	36.7
Formación Profesional 1er. Nivel	11942	6054	5888	49.3
Formación Profesional 2do. Nivel	5188	1963	3825	66.1
Formación Profesional Acelerada	257	125	132	51.4
Preparatorios previos	118	118	-	0.00
Cursos técnicos	6182	5684	498	8.00
Complementación Profesional	1009	560	449	44.5
Cursos Móviles	1958	619	1229	68.4
Cursos Especiales	1470	788	682	46.4

Fuente : Dirección de Estadísticas de la U.T.U.

Este cuadro nos permite apreciar la escasa incidencia femenina a nivel de los cursos propia mente técnicos.- Si bien representan el 36, 7% de la matricula de bachillerato técnico sobre el total de alumnas,.Al desagregar por carrera estos cursos, las mujeres son amplia mayoría en los de belleza y vestimenta, cursos que absorben el 7% de la matriculas total.- los restante 6 cursos (electricidad y electrónica, mecánica automotriz, agropecuaria, construcción madera y muebles representa el 93% de la matricula total y poseen un neto predominio masculino.

En síntesis el análisis completo dela matricula y la penetración femenina en enseñanza primaria y en la media, se deduce en una clara discriminación masculina pues los varones de ser una leve mayoría en la enseñanza primaria, pasan a ser una relativa mayoría en la enseñanza media, demostrando un claro problema de deserción masculina y una situación que puede considerarse como no-problema para la mujer por que de su continuidad en el sistema dependen sus posibilidades de sobre vivencia laboral.

La problemática de la mujer en la enseñanza superior es necesario analizar la en dos niveles:

Por un lado, el nivel de formación docente y por otro, el de la Universidad de la Republica.

En estos niveles también es relevante el análisis de las opciones educativas femeninas como indicador del efecto discriminación que tiene el sistema educativo respecto a la mujer.

Los centros de formación docente tienen una matricula mayoritariamente femenina hecho que concuerda a su vez con el mayor porcentaje de población observado en 1975 en ese nivel de instrucción.

CUADRO 7 Porcentaje de Matricula Masculina y Femenina en los Centros de Formación Docente.

Formación Docente	Matr. Total		Matr. Hombres		Matr. Mujeres	
	F	%	F	%	F	%
Prim + M.	7537	100	842	11.2%	6695	88,8%
Primaria	3997	100	359	4%	3638	91%
Media	3540	10-	483	12.4%	3057	87,6%

Fuente : Censo de 1975.

A nivel de la formación docente para la primaria se ha producido un crecimiento porcentual de la matrícula femenina pues en 1970 era el 86%, en 1975 el 91% y las cifras más actuales indican un 95%.

Estos datos demostrarían la tendencia tradicional de los últimos años de la feminización de la docencia, que es ya una tendencia de muchas sociedades y que reafirma la elección por carrera típicamente femenina como la de ser maestra, actividad que concuerda con los roles que supuestamente le impone la sociedad a la mujer, -la mujer es quien educa y cuida a los niños en su casa, la maestra es imagen de una segunda madre que cuida y educa a sus "alumnos-hijos" en la escuela.- Demás está decir que el 95% de los cargos de maestros de enseñanza primaria son mujeres.

A DE LA universidad de la Republica se han producido una serie de variaciones entre la década del 70 y la del 80,- De acuerdo al Censo de 1975, la población entre 20 y 24 años de edad desagregada por sexo eran un 50, 9% perteneciente al sexo femenino y un 49, 6 al masculino, lo que indicaría a-

nivel poblacional casi una paridad de sexos.

El análisis de la matrícula y los cálculos de la tasa de penetración muestran que la relación es equilibrada pero a la inversa de lo observado en la población total.

CUADRO 8 :

20 a 24 años	% Pobl.	% Matric. U.	% Penetrac.
Sexo F.	50.9	49.6	7.3
Sexo M.	49.1	50.4	7.8

El Censo Estudiantil Universitario de 1974 marcaba un 54.75 de matrícula masculina frente al 45.3% de mujeres.- Estas cifras son mayores a la del cuadro anterior pues en aquel solo se estadio la población de 20 a 24 años, la potencialmente central en la matrícula pero no así la matrícula total.- Ya que precisamente el Censo Estudia se deduce que este mayor porcentaje masculino estaba dado por el hecho que los hombres permanecían más años en la institución que las mujeres.- El 17% de, la matrícula global, masculina permanecía más de 10 años frente al 13% femenino.

En cambio, los datos estadísticos para el primer lustro del 80 indicaban que esta tendencia se revierte.